



TÉRMINOS Y CONDICIONES

Programa de Fidelización

1. OBJETO

El presente documento establece los Términos y Condiciones del Programa de Fidelización, cuyo objetivo es premiar la frecuencia de viaje de los clientes mediante beneficios y descuentos exclusivos, conforme a los niveles de membresía establecidos.

2. ESTRUCTURA DE NIVELES DE MEMBRESÍA

El programa cuenta con tres niveles de membresía:

- **NIVEL VIAJERO:** de 5 a 7 viajes en un período de 3 meses.
- **NIVEL FAN:** de 8 a 10 viajes en un período de 3 meses.
- **NIVEL MAX:** 11 viajes o más en un período de 3 meses.

El nivel del cliente podrá ascender o descender automáticamente según la cantidad de viajes realizados dentro de la última ventana de tiempo válida (3 meses).

3. VIGENCIA DE MEMBRESÍA

La vigencia de los beneficios del pasajero es de 6 meses después de haber alcanzado el nivel.

4. BENEFICIOS DEL PROGRAMA

4.1 Nivel Viajero:

- 10% de descuento en boletos.
- 25 kg de equipaje (*) permitido

Descuento no aplicable para carga acompañada()*

4.2 Nivel Viajero Fan:

- 15% de descuento en boletos.
- 30 kg de equipaje (*) permitido.
- Upgrade de asiento sujeto a disponibilidad.

Descuento no aplicable para carga acompañada()*

4.3 Nivel Viajero Max:

- 20% de descuento en boletos.
- 30 kg de equipaje (*) permitido.
- Un boleto de cortesía para cualquier destino (vigencia de 6 meses)
- Upgrade de asiento (sujeto a disponibilidad).
- Envío de encomienda gratuito hasta 20 kg, con una vigencia de seis meses.



- Beneficios de descuento en los siguientes establecimientos:

- **Hoteles Tierra Viva: Descuento en tarifa especial en tu hospedaje (Sedes: Piura, Trujillo y Tacna).**
- **Refugio de Vichayito: Descuento del 15% dscto. en tu hospedaje (Vichayito – Piura).**
- **Intiotel: Descuento del 40% dscto. en tu hospedaje (Chiclayo).**
- **Truck Park Surquillo: Descuento especial en platos seleccionados (Lima).**
- **Marakos Grill: Descuento del 15% en platos seleccionados (Chiclayo).**

** Para acceder a todos estos descuentos (exclusivo para usuarios del Nivel Viajero Max) se deben identificar con su Documento de Identidad en los respectivos counter de atención de los diferentes establecimientos.*

Descuento no aplicable para carga acompañada ()*

5. CONDICIONES DE APLICACIÓN DE BENEFICIOS

Los beneficios son personales e intransferibles. Se aplican únicamente al titular identificado con DNI, RUC 10 o Carnet de Extranjería.

En caso de las compras por WEB, el beneficio se aplicará automáticamente después ingresado el DNI del pasajero. En el caso de las compras por Call Center o Canal Presencial (Counter de Venta) el descuento se aplica automáticamente al momento de que nuestro personal ingrese su DNI para reservar el asiento elegido.

** Restricciones por temporada alta o fechas pico (Navidad, Año Nuevo, Semana Santa, Fiestas Patrias, día de la Madre, día del Padre) y día previo o posterior a un feriado.*

6. ACUMULACIÓN, RECÁLCULO Y VIGENCIA

La acumulación de beneficios se realiza exclusivamente por la compra de boletos de viaje.

El recálculo del nivel podrá realizarse de manera automática y tendrá una vigencia mínima de seis meses, periodo durante el cual el cliente conservará su categoría.

7. CAMBIOS, CANCELACIONES Y POLÍTICAS TARIFARIAS

Los boletos adquiridos con descuento o cortesía no permiten cambios de fecha ni modificaciones.

8. COMPATIBILIDAD CON OTRAS PROMOCIONES

Los beneficios del programa no son acumulables con otras promociones, cupones o descuentos vigentes. En caso de coexistir múltiples beneficios.



9. EXCLUSIVIDAD DE BENEFICIO

La compra de pasajes realizada por personas jurídicas (boletos facturados con RUC) pasan a ser contabilizadas con el DNI del pasajero. Por lo que el beneficio es exclusivo del pasajero respectivamente identificado con su DNI y no para la empresa.

10. BENEFICIO DE PASAJE DE CORTESÍA

El beneficio del pasaje de cortesía tiene una vigencia de 6 meses después de haber informado al pasajero de su nuevo nivel de Pasajero Frecuente NIVEL MAX. La fecha de uso es elección del cliente (no aplicable para la temporada alta o fechas pico indicada en el punto Nro 5). La configuración de asiento asignada al pasajero como "Pasaje de Cortesía", dependerá del tipo de asiento que el pasajero adquiera comúnmente o según la disponibilidad del momento.

11. BENEFICIO DE PESO DE EQUIPAJE

El peso máximo incluido dentro de la tarifa del boleto de viaje es de 20 Kg; sin embargo, a los miembros de este Programa de Fidelización cuentan con el beneficio de 25 Kg de equipaje (en el Nivel Viajero) y 30 Kg de equipaje (en el Nivel Viajero Fan y Viajero Max). En el caso de exceder el peso límite que brinda el programa de fidelización se deberá pagar la totalidad del peso de la maleta.

(*) Se considera equipaje: Maletín, maleta, mochila, bolso, cartera.

(**) Se considera Carga Acompañada (no equipaje): Caja, bolsas, costales y sacos.

12. BENEFICIO ENVÍO DE ENCOMIENDA GRATIS

El beneficio del envío de una encomienda gratis de hasta 20 Kg tiene una vigencia de 6 meses después de haber informado al pasajero de su nuevo nivel de Pasajero Frecuente NIVEL MAX. La fecha de uso es elección del cliente y en el caso de exceder el peso límite que brinda la cortesía del envío de encomienda gratis, se deberá pagar la totalidad del peso total de la encomienda. Dado el caso del de que se pague la totalidad del peso de la encomienda, se considera que la cortesía de envío gratis no fue utilizada aún y el cliente puede hacer uso de ella cuando lo prefiera dentro de los 6 meses, antes estipulados.

13. USO FRAUDULENTO

Cualquier uso indebido o fraudulento del programa dará lugar a la pérdida inmediata de los beneficios, sin derecho a reclamo.



14. USO FRAUDULENTO

Cualquier uso indebido o fraudulento del programa dará lugar a la pérdida inmediata de los beneficios, sin derecho a reclamo.

15. MODIFICACIONES DEL PROGRAMA

Oltursa se reserva el derecho de modificar, suspender o cancelar total o parcialmente el programa y sus condiciones, informando oportunamente a través de su sitio web oficial.

16. ACEPTACIÓN DE LOS TÉRMINOS

La participación en el “Programa de Fidelización de Oltursa” implica la aceptación plena de los presentes Términos y Condiciones.



Relación de Establecimientos:

Hoteles Tierra Viva:

- Tierra Viva Piura (Calle Fortunato Chirichigno #506 Urb. El Chipe, Piura)
- Hotel Tierra Viva Trujillo (Calle San Martín de Porres 204, Urb. San Andrés Etapa II – Trujillo)
- Hotel Tierra Viva Arequipa (Calle Jerusalén 202, Arequipa)
- Hotel Tierra Viva Tacna (Av. Jorge Basadre Grohmann Sur 1286, Tacna)

Truck Park:

- Jiron Portocarrero 344, Surquillo

Intiotel:

- Av. Luis Gonzales 622, Chiclayo

Marakos Grill:

- Av. Santa Victoria 470